

				Código: GCCON-AN-001		
Versión: 06						
PROCESO						
GESTIÓN CONTRACTUAL						
NOMBRE DEL FORMATO						
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales SIGA						
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN						
Pública		☒	Pública Clasificada		☐	
			Pública Reservada		☐	
CONTRATO No./PROCESO No: MC-DC-CGMLTI-00196-2026			NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE: MECANIDAD SAS			
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO:			NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:			
OBJETO: Contratar la revisión energética, en cumplimiento de la Resolución 40412 de 2024 del Ministerio de Minas y Energía y del artículo 237 de la Ley 2294 de 2023 Sede Fontibón del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.						
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) ENERGÉTICO (S) Y RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:			
- Consumo de insumos - Generación de Residuos			- Riesgos de Seguridad: Materialización de accidente de trabajo - Riesgo: accidentes de tránsito. - Riesgo Psicosocial - Riesgo Locativo - Riesgo Biomecánico - Riesgo Publico - Riesgos por Fenómenos Naturales			
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
			SI	NO	N/A	
Criterios para la compra de equipos de protección contra caídas						
Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. Opción 2: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente	Precontractual	Sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo	X			El oferente CUMPLE con los documentos solicitados y se encuentra habilitado para el desarrollo del proceso.
Normatividad Relacionada:						
Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.						
Resolución 0312 de 2019 - Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.						

Se aclara que mediante la Resolución 2329 de 2012 del Ministerio de Ambiente

HABILITADO	
------------	---

Profesional Seguridad y salud en el trabajo

				Código: GCCON-AN-001	
Versión: 06					
PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales SIGA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		☒		Pública Clasificada	
		☐		Pública Reservada	
		☐			
CONTRATO No./PROCESO No: MC-DC-CGMLTI-00196-2026			NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE: SINGTELEC SAS		
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO:			NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:		
OBJETO: Contratar la revisión energética, en cumplimiento de la Resolución 40412 de 2024 del Ministerio de Minas y Energía y del artículo 237 de la Ley 2294 de 2023 Sede Fontibón del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.					
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) ENERGÉTICO (S) Y RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:		
- Consumo de insumos			- Riesgos de Seguridad: Materialización de accidente de trabajo		
- Generación de Residuos			- Riesgo: accidentes de tránsito.		
			- Riesgo Psicosocial		
			- Riesgo Locativo		
			- Riesgo Biomecánico		
			- Riesgo Publico		
			- Riesgos por Fenómenos Naturales		
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO		ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	CUMPLIMIENTO	
				SI	NO
				N/A	
OBSERVACIONES					
(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)					
Criterios para la compra de equipos de protección contra caídas					
Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. Opción 2: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente		Precontractual	Sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo	X	
El oferente CUMPLE con los documentos solicitados y se encuentra habilitado para el desarrollo del proceso.					
Normatividad Relacionada:					
Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.					
Resolución 0312 de 2019 - Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.					

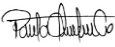
Se aclara que mediante la Resolución 2329 de 2012 del Ministerio de Ambiente

HABILITADO	
------------	---

Profesional Seguridad y salud en el trabajo

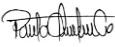
				Código: GCCON-AN-001		
Versión: 06						
PROCESO						
GESTIÓN CONTRACTUAL						
NOMBRE DEL FORMATO						
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales SIGA						
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN						
Pública		☒	Pública Clasificada		☐	
			Pública Reservada		☐	
CONTRATO No./PROCESO No: MC-DC-CGMLTI-00196-2026			NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE: IGA SAS			
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO:			NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:			
OBJETO: Contratar la revisión energética, en cumplimiento de la Resolución 40412 de 2024 del Ministerio de Minas y Energía y del artículo 237 de la Ley 2294 de 2023 Sede Fontibón del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.						
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) ENERGÉTICO (S) Y RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:			
- Consumo de insumos - Generación de Residuos			- Riesgos de Seguridad: Materialización de accidente de trabajo - Riesgo: accidentes de tránsito. - Riesgo Psicosocial - Riesgo Locativo - Riesgo Biomecánico - Riesgo Publico - Riesgos por Fenómenos Naturales			
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
			SI	NO	N/A	
Criterios para la compra de equipos de protección contra caídas						
Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. Opción 2: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente	Precontractual	Sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo	X			El oferente CUMPLE con los documentos solicitados y se encuentra habilitado para el desarrollo del proceso.
Normatividad Relacionada:						
Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.						
Resolución 0312 de 2019 - Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.						

Se aclara que mediante la Resolución 2329 de 2012 del Ministerio de Ambiente

HABILITADO	
Profesional Seguridad y salud en el trabajo	

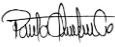
				Código: GCCON-AN-001	
Versión: 06					
PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales SIGA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		☒	Pública Clasificada		☐
			Pública Reservada		☐
CONTRATO No./PROCESO No: MC-DC-CGMLTI-00196-2026			NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE: INGTECNOVA SAS		
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO:			NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:		
OBJETO: Contratar la revisión energética, en cumplimiento de la Resolución 40412 de 2024 del Ministerio de Minas y Energía y del artículo 237 de la Ley 2294 de 2023 Sede Fontibón del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.					
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) ENERGÉTICO (S) Y RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:		
- Consumo de Insumos			- Riesgos de Seguridad: Materialización de accidente de trabajo		
- Generación de Residuos			- Riesgo: accidentes de tránsito.		
			- Riesgo Psicosocial		
			- Riesgo Locativo		
			- Riesgo Biomecánico		
			- Riesgo Publico		
			- Riesgos por Fenómenos Naturales		
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO		ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	CUMPLIMIENTO	
				SI	NO
				N/A	
OBSERVACIONES					
(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)					
Criterios para la compra de equipos de protección contra caídas					
Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. Opción 2: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente		Precontractual	Sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo	X	
El oferente CUMPLE con los documentos solicitados y se encuentra habilitado para el desarrollo del proceso.					
Normatividad Relacionada:					
Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.					
Resolución 0312 de 2019 - Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.					

Se aclara que mediante la Resolución 2329 de 2012 del Ministerio de Ambiente

HABILITADO	
Profesional Seguridad y salud en el trabajo	

				Código: GCCON-AN-001		
Versión: 06						
PROCESO						
GESTIÓN CONTRACTUAL						
NOMBRE DEL FORMATO						
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales SIGA						
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN						
Pública		☒	Pública Clasificada		☐	
			Pública Reservada		☐	
CONTRATO No./PROCESO No: MC-DC-CGMLTI-00196-2026			NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE: DENKEN SAS			
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO:			NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:			
OBJETO: Contratar la revisión energética, en cumplimiento de la Resolución 40412 de 2024 del Ministerio de Minas y Energía y del artículo 237 de la Ley 2294 de 2023 Sede Fontibón del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.						
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) ENERGÉTICO (S) Y RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:			
- Consumo de insumos - Generación de Residuos			- Riesgos de Seguridad: Materialización de accidente de trabajo - Riesgo: accidentes de tránsito. - Riesgo Psicosocial - Riesgo Locativo - Riesgo Biomecánico - Riesgo Publico - Riesgos por Fenómenos Naturales			
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
			SI	NO	N/A	
Criterios para la compra de equipos de protección contra caídas						
Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. Opción 2: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa de prevención y protección contra caídas de alturas de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente	Precontractual	Sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo	X			El oferente CUMPLE con los documentos solicitados y se encuentra habilitado para el desarrollo del proceso.
Normatividad Relacionada:						
Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.						
Resolución 0312 de 2019 - Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.						

Se aclara que mediante la Resolución 2329 de 2012 del Ministerio de Ambiente

HABILITADO	
Profesional Seguridad y salud en el trabajo	